



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000551711
4500012826
4600077405
Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia:

Descripción del pago: FEFM-03917/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Codigo: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110314	VEHICULO	1	LB	14.806.079,00	1635050001	020
TOTAL					14.806.079,00		

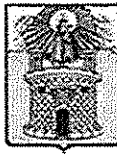
[Firma manuscrita]
Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

50005517-11

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEFM-03917 ✓	18/10/2018 ✓	14.806.079	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717 ✓	160195 ✓	4500012826	14.806.079	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

6/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Jorge Ivan Zapata Correa
Firma del Interventor

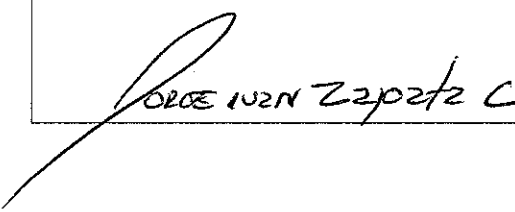
MOTOCICLETAS PRODUCIDAS NACIONALIZADAS
KM 20, AUTOPISTA NORTE, COSTADO ORIENTAL VIA GIRARDOTA
TEL:(4)309 90 10 - FAX:(4)4-4546045
GIRARDOTA -**FACTURA DE VENTA No. FEFM-03917**

Cite este número para pago: 113-03917

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 18-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 02-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido:	Remisión: REMV+5561565
Teléfono: 444 41 44		Bodega: MCTERM_NAC
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
1ED9VERDLI00	XTZ250 MOTOCICLETA: MARCA:YAMAHA COLOR: VERDE LIMON MODELO:2019 C.C.:249 MOTOR:G3F2E013154 CHASIS:9FKDG2812K2013154	UNIDAD	1	12.442.083,00	0	12.442.083,00

Resolución 1876200904937 29/08/18 para Factura Electrónica del FEFM-00001 al FEFM-41500

Pronto Pago: HASTA EL 18-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 14.806.079	Cant. Total: 1	Bruto Descuento Subtotal IVA Impuesto al consumo	12.442.083 0 12.442.083 2.363.996 0		
Son: ****CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE Pesos Moneda C/TE **** ORDEN DE COMPRA O.C N°31566	Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	TOTAL A PAGAR 14.806.079			
 Firma autorizada INCOLMOTOS S.A. YAMAHA S.A.		Impuesto	19	0	0
		Base	12.442.083	0	0
		Valor Impto	2.363.996	0	0

CUFE: 06e8013db423e6bc96e40e88d9d082395135a33a
Código Único de Factura Electrónica



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000551712
4500012826
4600077405
Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia:

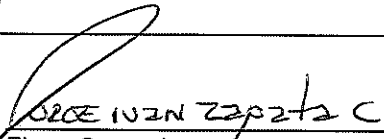
Descripción del pago: FEFM-03918/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Codigo: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	110314	VEHICULO	1	LB	14.806.079,00	1635050001	020
TOTAL					14.806.079,00		


Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEFM-03918	18/10/2018	14.806.079	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717	160195	4500012826	14.806.079	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

13/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Interventor

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

Ver instructivo de diligenciamiento al reverso

MOTOCICLETAS PRODUCIDAS NACIONALIZADAS
KM 20, AUTOPISTA NORTE, COSTADO ORIENTAL VIA GIRARDOTA
TEL:(4)309 90 10 - FAX:(4)4-4546045
GIRARDOTA

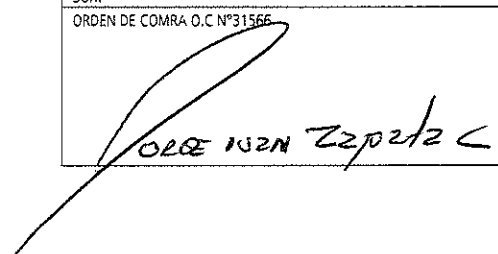
FACTURA DE VENTA No. FEFM-03918

Cite este numero para pago: 113-03918

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 18-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 02-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido:	Remisión: REMV+5561565 Bodega: MCTERM_NAC
Teléfono: 444 41 44	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA		

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
1ED9VERDLI00	XTZ250 MOTOCICLETA: MARCA:YAMAHA COLOR: VERDE LIMON MODELO:2019 C.C.:249 MOTOR:G3F2E011867 CHASIS:9FKDG2817K2011867	UNIDAD	1	12.442.083,00	0	12.442.083,00

Resolución 18762009904937 29/08/18 para Factura Electronica del FEFM-00001 al FEFM-41500

Pronto Pago: HASTA EL 18-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 14.806.079	Cant. Total: 1	Bruto Descuento Subtotal IVA Impuesto al consumo	12.442.083 0 12.442.083 2.363.996 0
Son: ****CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL SETENTA Y NUEVE Pesos Moneda C/TE **** ORDEN DE COMPRA O.C N°31566	Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	TOTAL A PAGAR	14.806.079
	Firma autorizada INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	Impuesto Base Valor Impto	19 12.442.083 2.363.996 0 0 0

CUFE: d8ab6c201ee50cac2180dec5df58fc972495944e
Código Único de Factura Electrónica



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000551698
Pedido 4500012826
Contrato 4600077405
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia:

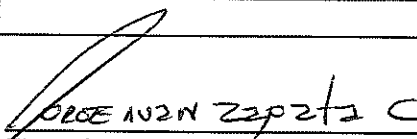
Descripción del pago: FEB2-02705/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Codigo: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	250002	ESTAMPILLA COMPRA EN TVEC	1	UN	1.738.847,00	1635050001	070
TOTAL					1.738.847,00		


Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEB2-02705	22/10/2018	1.738.846	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717	160195	4500012826	1.738.846	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

13/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Interventor

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

Ver instructivo de diligenciamiento al reverso



PTO VTA PDV BOGOTA-2S

CALLE 71C 29B 36

TEL:(4)1-3290699 - FAX:(4)1-3293073

BOGOTA

FACTURA DE VENTA No. FEB2-02705

Cite este numero para pago: 141-02705

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 22-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 06-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido: PV01388132	Remisión: REMV+5705387
Teléfono: 444 41 44	Bodega: PDV_25_BOG	
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
V067	GRAVAMENES Y OTROS	UNIDAD	1	1,738,846.00	0	1,738,846.00

Resolución 18762009904937 29/08/18 para Factura Electronica del FEB2-00001 al FEB2-27000

Pronto Pago: HASTA EL 22-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 1,738,846		Cant. Total: 1	Bruto Descuento Subtotal IVA Impuesto al consumo	1,738,846 0 1,738,846 0 0
Son: ****UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS Pesos Moneda C/TE ****			TOTAL A PAGAR 1,738,846	
ORDEN DE COMPRA 31566	Comrador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.		Impuesto	0
	Firma autorizada INCOLMOTOS YAMAHA S.A.	Firma	Base	0
			Valor Impto	0

Los bienes relacionados en la presente factura de venta, siempre y cuando se trate de instrumentos y/o equipos musicales tendrán un término de garantía de un año contado a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que el señal del instrumento y/o equipo corresponda al que se indica en la factura y siempre y cuando se cumplan por parte del comprador las recomendaciones de uso dadas por el vendedor. Los repuestos y servicios, trátese de equipos de audio, musical y/o motocicletas, así como el servicio técnico de ajustes, relacionados en la presente factura de venta, tendrán un término de garantía de tres meses contados a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que la pieza se manipule, ensamble, e instale en los centros de servicio técnico directos de Incolmotos Yamaha S.A., o los autorizados por el mismo, o que el servicio se realice en estos. Para la instalación, mantenimiento y su uso, favor acercarse a un centro de servicio autorizado. La garantía para los productos souvenir será de un mes. Las presentes condiciones se consideran entendidas y aceptadas irrevocablemente con la firma de esta factura de venta, la cual deberá en todo caso ser presentada para el reconocimiento de la garantía.

Señor DESTINATARIO y/o SUSCRITOR DE LA AUTORIZACIÓN: Incolmotos-Yamaha S.A es el responsable del Tratamiento de datos y utilizará los datos consignados por Usted en el formulario, para suministrarle de forma periódica, todo tipo de información comercial relacionada con los productos y servicios que comercializa, las ofertas, promociones y demás actividades, a través de Incolmotos Yamaha S.A., Yamaha Motor Co., su Red de Distribución o sus encargados, y mientras la actividad comercial se encuentre en operación. También podrá ser transferida a terceras personas, nacionales o extranjeras -naturales o jurídicas- en calidad de encargados del tratamiento, con las cuales Incolmotos Yamaha contrate actividades de cualquier tipo, quienes darán a la base de datos el uso informado en la presente. Se le informa que Usted como titular tiene los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012: A. conocer, actualizar y rectificar sus datos. B. solicitar prueba de su autorización. C. ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos. D. presentar quejas ante la SIC por infracciones. E. revocar su autorización de acuerdo con el procedimiento creado por la SIC. F. Acceder gratuitamente a sus datos personales. Dirección: Km. 20 Autopista Norte, costado oriental, vía Girardota, Antioquia. Nit: 890.916.911



CUFE: 9c1c8f7d4b93473e36f86e14ffb8a1c19cea378e
Código Único de Factura Electrónica



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000551697
Pedido 4500012826
Contrato 4600077405
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia:

Descripción del pago: FEB2-02727/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Codigo: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	112488	GASTOS SOAT	9	UN	4.596.750,00	1635050001	060
TOTAL					4.596.750,00		

0205 IN 2N 2202ta C

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEB2-02727	22/10/2018	4.596.750	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717	160195	4500012826	4.596.750	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

13/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Interventor

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

Ver instructivo de diligenciamiento al reverso



FACTURA DE VENTA No. FEB2-02727

Cite este numero para pago: 141-02727

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 22-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 06-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido: PV01388391	Remisión: REMV+5705865
Teléfono: 444 41 44	Bodega: PDV_2S_BOG	
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
V061	SOAT	UNIDAD	9	510.750,00	0	4.596.750,00

Pronto Pago: HASTA EL 22-10-2018 TOMA UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 4.596.750	Cant. Total: 9	Bruto 4.596.750
Son: *****CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Pesos Moneda C/TE *****		Descuento 0
ORDEN DE COMPRA 31566	Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	Subtotal 4.596.750
		IVA 0
		Impuesto al consumo 0
		TOTAL A PAGAR 4.596.750
		Impuesto 0
		Base 0
		Valor Impto 0

Los bienes relacionados en la presente factura de venta, siempre y cuando se trate de instrumentos y/o equipos musicales tendrán un término de garantía de un año contado a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que el serial del instrumento y/o equipo corresponda al que se indica en la factura y siempre que se cumplan por parte del comprador las recomendaciones de uso dadas por el vendedor. Los repuestos y servicios, trátase de equipos de audio, musical y/o motocicletas, así como el servicio técnico de aquellos, relacionados en la presente factura de venta, tendrán un término de garantía de tres meses contados a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que la pieza sea manipulada, ensamblada, e instalada en los centros de servicio técnico directos de Incolmotos Yamaha S.A., o los autorizados por el mismo, o que el servicio se replice en estos. Para la instalación, mantenimiento y su uso, favor acercarse a un centro de servicio autorizado. La garantía para los productos souvenir será de un mes. Las presentes condiciones se consideran entendidas y aceptadas irrevocablemente con la firma de esta factura de venta, la cual deberá en todo caso ser presentada para el reconocimiento de la garantía.

Señor DESTINATARIO y/o SUScriptor DE LA AUTORIZACIÓN: Incolmotos-Yamaha S.A es el responsable del Tratamiento de datos y utilizará los datos consignados por Usted en el formulario, para suministrarle de forma periódica, todo tipo de información comercial relacionada con los productos y servicios que comercializa, las ofertas, promociones y demás actividades, a través de Incolmotos Yamaha S.A., Yamaha Motor Co., su Red de Distribución o sus encargados, y mientras la actividad comercial se encuentre en operación. También podrá ser transferida a terceras personas, nacionales o extranjeras -naturales o jurídicas- en calidad de encargados del tratamiento, con las cuales Incolmotos Yamaha contrate actividades de cualquier tipo, quienes darán a la base de datos el uso informado en la presente. Se le informa que Usted como titular tiene los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012: A. conocer, actualizar y rectificar sus datos. B. solicitar prueba de su autorización. C. ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos. D. presentar quejas ante la SIC por infracciones. E. revocar su autorización de acuerdo con el procedimiento creado por la SIC. F. Acceder gratuitamente a sus datos personales. Dirección: Km. 20 Autopista Norte, costado oriental, vía Girardota, Antioquia. Nit: 890.916.911



CUFE: 1ac385421c87749b82be7d9e8f0019dbd5efcd83
Código Único de Factura Electrónica



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000551699
Pedido 4500012826
Contrato 4600077405
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia:

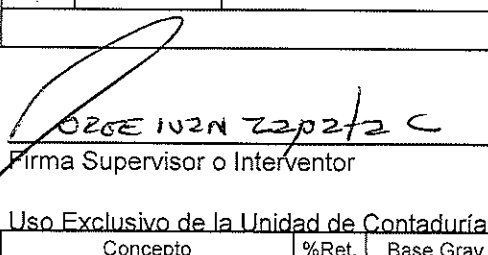
Descripción del pago: FEB2-02728/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Código: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	112488	GASTOS DE MATRICULA	9	UN	1.980.000,00	1635050001	050
TOTAL					1.980.000,00		


Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEB2-02728	22/10/2018	1.980.000	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717	160195	4500012826	1.980.000	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

Firma del Interventor

13/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

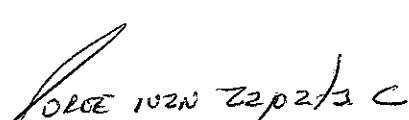


FACTURA DE VENTA No. FEB2-02728

Cite este numero para pago: 141-02728

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 22-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 06-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165		
Teléfono: 444 41 44		
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Pedido: PV01388384	Remisión: REMV+5705869
	Bodega: PDV_25_BOG	
	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
V062	DERECHOS MATRICULA	UNIDAD	9	220.000,00	0	1.980.000,00

Pronto Pago: HASTA EL 22-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 1.980.000		Cant. Total: 9	Bruto 1.980.000			
			Descuento 0			
			Subtotal 1.980.000			
			IVA 0			
			Impuesto al consumo 0			
Son: ****UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL Pesos Moneda C/TE ****			TOTAL A PAGAR 1.980.000			
ORDEN DE COMPRA 31566		Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	Impuesto 0 0 0			
			Base 0 0 0			
Firma autorizada INCOLMOTOS YAMAHA S.A.		Firma	Valor Impto 0 0 0			

Los bienes relacionados en la presente factura de venta, siempre y cuando se trate de instrumentos y/o equipos musicales tendrán un término de garantía de un año contado a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que el serial del instrumento y/o equipo corresponda al que se indica en la factura y siempre que se cumplan por parte del comprador las recomendaciones de uso dadas por el vendedor. Los repuestos y servicios, trámite de equipos de audio, musical y/o motocicletas, así como el servicio técnico de aquellos, relacionados en la presente factura de venta, tendrán un término de garantía de tres meses contados a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que la pieza sea manipulada, ensamblada, e instalada en los centros de servicio técnico directos de Incolmotos Yamaha S.A., o los autorizados por el mismo, o que el servicio se realice en estos. Para la instalación, mantenimiento y su uso, favor acercarse a un centro de servicio autorizado. La garantía para los productos souvenir será de un mes. Las presentes condiciones se consideran entendidas y aceptadas irrevocablemente con la firma de esta factura de venta, la cual deberá en todo caso ser presentada para el reconocimiento de la garantía.

Señor DESTINATARIO y/o SUSCRITOR DE LA AUTORIZACIÓN: Incolmotos-Yamaha S.A es el responsable del Tratamiento de datos y utilizará los datos consignados por Usted en el formulario, para suministrarle de forma periódica, todo tipo de información comercial relacionada con los productos y servicios que comercializa, las ofertas, promociones y demás actividades, a través de Incolmotos Yamaha S.A., Yamaha Motor Co., su Red de Distribución o sus encargados, y mientras la actividad comercial se encuentre en operación. También podrá ser transferida a terceras personas, nacionales o extranjeras -naturales o jurídicas- en calidad de encargados del tratamiento, con las cuales Incolmotos Yamaha contrate actividades de cualquier tipo, quienes darán a la base de datos el uso informado en la presente. Se le informa que Usted como titular tiene los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012: A. conocer, actualizar y rectificar sus datos. B. solicitar prueba de su autorización. C. ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos. D. presentar quejas ante la SIC por infracciones. E. revocar su autorización de acuerdo con el procedimiento creado por la SIC. F. Acceder gratuitamente a sus datos personales. Dirección: Km. 20 Autopista Norte, costado oriental, vía Girardota, Antioquia. Nit: 890.916.911



CUFE: 3fe6002b33498a0737d5980bd9866ff482ac2c39
Código Único de Factura Electrónica



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000551700
4500012826
4600077405
Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018

Dependencia:

Descripción del pago: FEB2-02738/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Código: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	111602	ACCESORIOS PARA VEHICULO	9	UN	34.620.664,00	1635050001	030
TOTAL					34.620.664,00		

ORDEIN 220212 C
Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

5000551700

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEB2-02738 /	22/10/2018 /	34.620.664	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717 /	160195 /	4500012826	34.620.664	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	385 8537

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

6/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Jorge Ivan Zapata Correa
Firma del Interventor

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

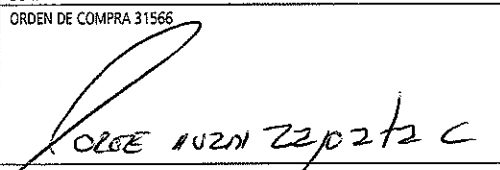
Ver instructivo de diligenciamiento al reverso

FACTURA DE VENTA No. FEB2-02738

Cíte este número para pago: 141-02738

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 22-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 06-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido: PV01388368	Remisión: REMV+5705845
Teléfono: 444 41 44	Bodega: PDV_25_BOG	
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
V083	ACCESORIOS	UNIDAD	9	3.232.555,00	0	29.092.995,00

Pronto Pago: HASTA EL 22-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 34.620.664	Cant. Total: 9	Bruto Descuento Subtotal IVA Impuesto al consumo	29.092.995 0 29.092.995 5.527.669 0
Son: ****TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO Pesos Moneda C/TE ****		TOTAL A PAGAR	34.620.664
ORDEN DE COMPRA 31566	Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	Impuesto Base Valor Impto	19 29.092.995 5.527.669
	Firma autorizada INCOLMOTOS YAMAHA S.A.		

Los bienes relacionados en la presente factura de venta, siempre y cuando se trate de instrumentos y/o equipos musicales tendrán un término de garantía de un año contado a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que el serial del instrumento y/o equipo corresponda al que se indica en la factura y siempre que se cumplan por parte del comprador las recomendaciones de uso dadas por el vendedor. Los repuestos y servicios, trátese de equipos de audio, musical y/o motocicletas, así como el servicio técnico de aquellos, relacionados en la presente factura de venta, tendrán un término de garantía de tres meses contados a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que la pieza sea manipulada, ensamblada, e instalada en los centros de servicio técnico directos de Incolmotos Yamaha S.A., o los autorizados por el mismo, o que el servicio se realice en estos. Para la instalación, mantenimiento y su uso, favor acercarse a un centro de servicio autorizado. La garantía para los productos souvenir será de un mes. Las presentes condiciones se consideran entendidas y aceptadas irrevocablemente con la firma de esta factura de venta, la cual deberá en todo caso ser presentada para el reconocimiento de la garantía.

Señor DESTINATARIO y/o SUSCRIPOR DE LA AUTORIZACIÓN: Incolmotos-Yamaha S.A es el responsable del Tratamiento de datos y utilizará los datos consignados por Usted en el formulario, para suministrarle de forma periódica, todo tipo de información comercial relacionada con los productos y servicios que comercializa, las ofertas, promociones y demás actividades, a través de Incolmotos Yamaha S.A., Yamaha Motor Co., su Red de Distribución o sus encargados, y mientras la actividad comercial se encuentre en operación. También podrá ser transferida a terceras personas, nacionales o extranjeras -naturales o jurídicas- en calidad de encargados del tratamiento, con las cuales Incolmotos Yamaha S.A. contratase actividades de cualquier tipo, quienes darán a la base de datos el uso informado en la presente. Se le informa que Usted como titular tiene los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012: A. conocer, actualizar y rectificar sus datos. B. solicitar prueba de su autorización. C. ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos. D. presentar quejas ante la SIC por infracciones. E. revocar su autorización de acuerdo con el procedimiento creado por la SIC. F. Acceder gratuitamente a sus datos personales. Dirección: Km. 20 Autopista Norte, costado oriental, vía Girardota, Antioquia. Nit: 890.916.911



CUFE: 36929439fa0357e5ee74639ebc7157bcbcd43850
Código Único de Factura Electrónica



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000551696
Pedido 4500012826
Contrato 4600077405
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 09.11.2018 Dependencia: Subsec Planeación de la Seguridad

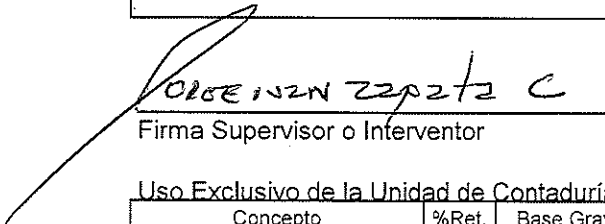
Descripción del pago: FEB2-02740/2018

Objeto del contrato: Adquisición de Parque Automotor para los organismos de seguridad y justicia

Proveedor

Codigo: 890916911 Nit: 8909169116 Nombre: Industria Colombiana de Motociclet

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	260010	MANTENIMIENTO VEHICULOS	9	UN	31.220.999,00	5111150100	040
TOTAL					31.220.999,00		


Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
FEB2-02740 /	22/10/2018 /	31.220.999	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	Bancolombia Ahorros 10310052000

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110701717 /	160195 /	4500012826	31.220.999	X		37600057600	DAVIVIENDA	AHORROS

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JORGE IVAN ZAPATA CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEGURIDAD	383 8641

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
JOHANNA MARIA RAMIREZ HERRERA	APOYO FINANCIERO	SEGURIDAD	383 8641

6/11/2018

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Interventor

PTO VTA PDV BOGOTA 25
CALLE 71C 298 36
TEL: (41) 3290699 - FAX: (41) 3293073
BOGOTA -**FACTURA DE VENTA No. FEB2-02740**

Cite este numero para pago: 141-02740

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN	Fecha [dd-mm-aa]: 22-10-2018	Vencimiento [dd-mm-aa]: 06-12-2018
NIT: 890,905,211-1	Sucursal: CL002140	Cond. Pago: CREDITO 45D
Dirección: CL 44 52 165	Pedido: PV01388524	Remisión: REMV+5705998
Teléfono: 444 41 44	Bodega: PDV_25_BOG	
Ciudad: MEDELLIN 5001 ANTIOQUIA	Vendedor: JORGE IVAN SUAREZ VALENCIA	% Desc. PF: 0

Referencia	Producto	Und.	Cantidad	Precio / Unit.	% Desc.	Valor Total
V082	MANTENIMIENTO Y REPARACION	UNIDAD	9	2.915.126,00	0	26.236.134,00

Pronto Pago: HASTA EL 22-10-2018 TOME UN DECUENTO DEL 0 POR UN VALOR DE 0 PAGUE SOLAMENTE 31.220.999	Cant. Total: 9	Bruto 26.236.134
Son: ****TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Pesos Moneda C/TE ****		Descuento 0
ORDEN DE COMPRA 31566	Comprador aceptante: He recibido real y materialmente, las mercancías descritas.	Subtotal 26.236.134
		IVA 4.984.865
		Impuesto al consumo 0
		TOTAL A PAGAR 31.220.999
		Impuesto 19 0 0
		Base 26.236.134 0 0
		Valor Impto 4.984.865 0 0

Los bienes relacionados en la presente factura de venta, siempre y cuando se trate de instrumentos y/o equipos musicales tendrán un término de garantía de un año contado a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que el serial del instrumento y/o equipo corresponda al que se indica en la factura y siempre que se cumplan por parte del comprador las recomendaciones de uso dadas por el vendedor. Los repuestos y servicios, trátese de equipos de audio, musical y/o motocicletas, así como el servicio técnico de aquellos, relacionados en la presente factura de venta, tendrán un término de garantía de tres meses contados a partir de la emisión y firma de la misma, y su reconocimiento estará sujeto a que la pieza sea manipulada, ensamblada, e instalada en los centros de servicio técnico directos de Incolmotos Yamaha S.A., o los autorizados por el mismo, o que el servicio se realice en estos. Para la instalación, mantenimiento y su uso, favor acercarse a un centro de servicio autorizado. La garantía para los productos souvenir será de un mes. Las presentes condiciones se consideran entendidas y aceptadas irrevocablemente con la firma de esta factura de venta, la cual deberá en todo caso ser presentada para el reconocimiento de la garantía.

Señor DESTINATARIO y/o SUSCRIPOR DE LA AUTORIZACIÓN: Incolmotos-Yamaha S.A es el responsable del Tratamiento de datos y utilizará los datos consignados por Usted en el formulario, para suministrarle de forma periódica, todo tipo de información comercial relacionada con los productos y servicios que comercializa, las ofertas, promociones y demás actividades, a través de Incolmotos Yamaha S.A., Yamaha Motor Co., su Red de Distribución o sus encargados, y mientras la actividad comercial se encuentre en operación. También podrá ser transferida a terceras personas, nacionales o extranjeras -naturales o jurídicas- en calidad de encargados del tratamiento, con las cuales Incolmotos Yamaha contrate actividades de cualquier tipo, quienes darán a la base de datos el uso informado en la presente. Se le informa que Usted como titular tiene los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012: A. conocer, actualizar y rectificar sus datos. B. solicitar prueba de su autorización. C. ser informado sobre el uso que se le ha dado a sus datos. D. presentar quejas ante la SIC por infracciones. E. revocar su autorización de acuerdo con el procedimiento creado por la SIC. F. Acceder gratuitamente a sus datos personales. Dirección: Km. 20 Autopista Norte, costado oriental, vía Girardota, Antioquia. Nit: 890.916.911



CUFE: 1b5d3eb71a270ec9e6a81500d57edacaddf1a2d5
Código Único de Factura Electrónica